



CONSEJO PROVINCIAL DE VIALIDAD

Solicita 1 (un) pasante que deberá reunir los siguientes requisitos:

- Ser alumno de la carrera de **Ingeniería Civil**
- Ser Alumno Regular de 5º año.
- Horario de trabajo: lunes a viernes de 8 a 12 hs
- Deberá desarrollar tareas en el Departamento de Planificación Vial.
- Remuneración estímulo: \$ 2.680,65.- (Pesos Dos Mil Seiscientos Ochenta c/65/100.-)

Los postulantes deberán presentar Curriculum Vitae con certificado parcial de estudios y ficha de inscripción en la oficina de la *Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia* **desde el 10/02/17 hasta el 17/02/17.**

Horario de recepción: de 8 a 13 hs y de 18 a 21 hs.